	Comité:	Consejo de Facultad	I	<b>No</b> 23	Páginas 9
Lugar:		Salón 205	Fecha:	Junio 18 de 2019- martes	Hora Inicio: 8:00 a.m.

## Objetivos:

Asi	stentes	SI/NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados titular VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA Representantes de los Egresados suplente	SI
5.	PROF BAIRON OTÁLVARO MARÍN, Representante Profesoral titular	SI
6.	En representación de los estudiantes se invitó a la estudiante CAROLINA OROZCO GARCÍA	NO

Asi	stentes	SI/NO
7.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI
8.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI
9.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	SI
10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI
12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Age	enda /		
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.	I
2.	Aprobación Actas No.21 de junio 4 y Acta No.22 de junio 11 de 2019	6.	S
3.	Informe del Decano	7.	(
4.	Propuesta de reglamentación proyectos de investigación de presentación interna	8.	

5.	Informes de los miembros del Consejo
6.	Solicitudes de los miembros del Consejo
7.	Correspondencia
8.	

### Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Actas No.21 de junio 4 y Acta No.22 de junio 11 de 2019.

Se aprueban las Actas No.21 de junio 4 y No.22 de junio 11 de 2019.

#### 3. Informe del Decano

- 3.1 Informe del Consejo Académico ampliado con Vicedecanos y subdirectores académicos, realizado el 10 de junio de 2019:
- En una jornada de todo el día en Comfandi, se expuso la evolución de la oferta de programas académicos de la región, tendencias de los posgrados, panorama general de la educación superior y puestos ocupados por Univalle en rankings académicos del continente americano. Se solicitó que los profesores hagan contactos en sus viajes al exterior, de manera que otras Universidades puedan referenciarnos y así mejorar los indicadores. Después de las exposiciones se analizaron temas académicos en mesas de trabajo.

La Representación Profesoral ante el Consejo de la Facultad, manifiesta que el ranking de investigación de la Universidad del Valle es muy favorable y esta noticia debería tener amplia difusión en la comunidad.

La Vicedecana Académica participó en la mesa de éxito académico, permanencia y graduación, en la cual se propuso cualificar a los profesores en el uso de nuevas tecnologías y en pedagogía, para actualizarlos en la formación de las nuevas generaciones que están llegando. Se solicitó mayor divulgación de las herramientas que contribuyen al éxito académico como son los grupos de apoyo, GRACA, ASES, aula matemática, bienestar, consejería estudiantil, y ajustar la exigencia de los trabajos de grado según el nivel de formación.

Los miembros del Consejo de la Facultad coinciden en extender la consejería estudiantil, por lo cual se decide invitar a una próxima sesión a la profesora que lidera este programa en la Escuela de Enfermería, que es ejemplo para toda la Universidad. También se solicita a los jefes de departamento promover entre los profesores, que tomen el Diplomado en Consejería.

- Se analizaron los resultados de las pruebas SABER PRO y las dificultades para unificar los resultados con las sedes regionales.
   El Consejo de la Facultad discute acciones posibles para mejorar en este sentido, las cuales deben involucrar a las sedes.
- Se planteó la política de nuevos pregrados con duración de 8 semestres. En las reformas curriculares se solicitó la integración de las mallas curriculares con los posgrados.
- Respecto a la deserción, se acordó hacer una campaña publicando todo lo positivo de la Universidad con el fin de contrarrestar la mala imagen ante la ciudadanía, ocasionada por los paros y disturbios violentos de los meses anteriores.
- Se hicieron propuestas de actividades para la retención de estudiantes, ampliación de cobertura y aumento de la oferta académica.
- Se informó sobre el convenio de colaboración con la Universidad de Antioquia para publicaciones conjuntas con Univalle.
- Se mencionaron las limitaciones de infraestructura en la Sede San Fernando, en especial los parqueaderos y salones.

En este último punto del informe del Consejo Académico, los integrantes del Consejo de la Facultad coinciden en la necesidad de conocer con detalle las propuestas de la Universidad para

brindar soluciones a la crítica situación y acuerdan invitar al Consejo del 2 de julio, al Jefe de la División de Infraestructura Universitaria y al Jefe de la División de Contratación.

#### 3.2 Otros informes del Decano.

- En reunión con personal de Bienestar Universitario se discutieron propuestas para la atención de almuerzos en la sede San Fernando. La conclusión fue centralizar la mayoría de los almuerzos en el comedor del CDU para servir en platos de loza los alimentos que traen del restaurante universitario. Se habilitarán otros espacios en odontología y el edificio Perlaza, para distribución en desechables. Además, se continuará con el apoyo de las cafeterías existentes en el edificio 124, y la plazoleta.
- El Decano informa que avanza en el proyecto de programa de radio y televisión de la Facultad.
  Próximamente se hará un concurso entre la comunidad para decidir el nombre del espacio en la
  emisora de la Universidad dedicado a las ciencias de la administración. Se propone transmitir
  entrevistas a los profesores visitantes, discutir sobre temas de actualidad, y divulgar lo que se
  hace en la Facultad.
- El 12 de junio se llevó a cabo en la Facultad el open house de los programas de posgrado.
- En la página web de la Facultad se está promocionando la Escuela Internacional de Verano con los siguientes seminarios:
  - La innovación social en la economía naranja, a cargo de la Dra. Martha Leticia Silva Flores del Centro de Innovación Social de Alto Impacto (CISAI-ITESO), México, del 22 al 25 de julio.
  - Pasado, presente y futuro en la formación del contador público, a cargo del Dr. José Antonio Echenique García (UNAM), México, del 22 a 26 de julio
  - La gestión del deporte como producto de consumo, a cargo del Dr. Francisco Javier Ramírez Perdiguero (Universidad Complutense de Madrid), España, del 29 de julio al 2 de agosto
  - Aplicaciones prácticas de análisis de datos, a cargo de la Dra. Ana Isabel Rodríguez Escudero (Universidad de Valladolid), España, 18,19, 22,26 29 y 30 de julio.

Estos seminarios no tendrán costo para los profesores y estudiantes de la Facultad. Para egresados \$50000 y público externo \$200.000. El curso de análisis de datos tiene un costo para egresados de \$500.000 y público externo \$1.000.000.

Se aprueba solicitar al Consejo Académico Resolución de profesor visitante para la profesora Ana Isabel Rodríguez Escudero.

#### 4. Propuesta de reglamentación proyectos de investigación de presentación interna.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta al Consejo la propuesta de reglamentación de los proyectos de investigación de presentación interna, según documento distribuido previamente a los consejeros. La exposición tiene los siguientes puntos:

- 1. Motivación
- 2. Respaldo normativo
- 3. Explicación de la propuesta
- 4. Conclusiones y sugerencias

Esta propuesta se fundamenta en la necesidad de ser más específicos para la asignación de tiempo y plazos a los profesores que elaboran investigación en presentación interna, teniendo en cuenta que la Resolución No.022 de 2001 de Consejo Superior establece rangos muy amplios y las condiciones de la investigación han cambiado desde el año 2001 hasta 2019. Sin embargo, la nueva norma se enmarca en la Resolución No.022 de CS.

La Representación Profesoral considera que la propuesta limita a los profesores para investigar en cuanto al tiempo, y fija unos productos que requieren recursos para su terminación. Por tanto, no ve la necesidad de tener una reglamentación adicional a la Resolución No.022 de 2001 CS. En las condiciones actuales los profesores pueden hacer investigación, lo cual se refleja en los rankings nacionales.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que los profesores de la Facultad tienen en su mayoría proyectos de las convocatorias institucionales y en la modalidad de presentación interna son muy pocos, con proyectos pequeños que se desarrollan con los recursos disponibles en sus grupos de investigación. En lo histórico, los profesores han desarrollado de esta forma algunas ponencias y artículos. Su propuesta atiende la recomendación del Comité Central de Investigaciones.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones señala que el Comité de su departamento discutirá la propuesta, por lo cual aún no puede dar una posición. Sin embargo, observa que el referente es la investigación que se hace en la Facultad de Ciencias, la cual difiere bastante de la investigación que se hace en la Facultad de Administración. Con esta nueva norma podríamos desestimular las iniciativas de los profesores y considera necesario que previamente se haga la reforma a la Resolución No.022 de 2001 CS.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que el Comité de su departamento estudió la propuesta y concluyó que el Consejo de la Facultad no tiene atribuciones para modificar la Resolución No.022 de 2001. En cuanto a los resultados, el Comité hace énfasis en que el producto final debería ser un informe.

El Decano informa que el Consejo Académico designó una comisión para la reforma a la Resolución No.022 de 2001 CS, que actualizará la asignación docente según las condiciones del año 2019 y unificará criterios que hoy son ambiguos. En este sentido, la propuesta presentada hoy por la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados se tendrá en cuenta como un aporte para el grupo de trabajo que está elaborando la reforma.

## 5. Informes de los miembros del Consejo

### 5.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

5.1.1 Informe del Comité Central de Currículo realizado el día 7 junio:

- Se aprobó la modificación curricular del Doctorado en Biología.
- Se aprobó continuar el trámite de creación de la Tecnología en Regencia de Farmacia (virtual).
- No se dio trámite al nuevo programa de Arquitectura e Ingeniería, debido a que solo fue presentado por la Facultad de Artes Integradas, sin el aval de la Facultad de Ingeniería.
- Se informó sobre los trámites pendientes en el Ministerio de Educación Nacional, en donde la Facultad está a la espera de conocer el resultado y que según informe de la Directora de la

- DACA, estarán próximos a conocer respuesta oficial.
- Fueron presentados los lineamientos del MEN sobre la formación por ciclos propedeúticos, así mismo, se socializó la experiencia del programa en Recreación, el cual presenta tanto lo tecnológico como lo profesional
- 5.1.2 Informe del Comité Central de Currículo ampliado, realizado el día 14 junio:
- A este Comité fueron invitados los directores de programas de pregrado y directores de sedes, para la presentación y análisis de los resultados de las pruebas SABER PRO. Este informe será a su vez presentado en el Consejo de la Facultad. Se planteó implementar estrategias institucionales para mejorar los resultados. La gran preocupación son los resultados de las sedes regionales.
- El Comité de Currículo ampliado también revisó las cifras de deserción en los pregrados. En términos generales, el índice es muy alto en los primeros semestres. Se discutieron los posibles motivos de la deserción y se hicieron propuestas para la retención estudiantil, entre las cuales se mencionó facilitar las opciones de graduación.
   En este punto del informe, el Consejo de Facultad acordó invitar a los directores de sedes y coordinadores de programas.
- 5.1.3 El 17 de junio se reunió el Comité de Currículo de la Facultad para presentar el esquema del ciclo común de pregrado resultante de las discusiones anteriores. El paso a seguir es que cada programa incluya en la malla curricular el ciclo profesional y afine las asignaturas del ciclo común según el número total de créditos, siguiendo los lineamientos de la Resolución No.136-2016.

# 5.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

5.2.1 El siguiente es el reporte de inscripciones a los programas de posgrado de la Facultad para el semestre agosto-diciembre de 2019:

Código	Posgrado	Sede	Número de Inscritos	Número de Carga de Documentos	
				PARCIAL	COMPLETA
5882	Especialización en Finanzas	Cali	22	3	19
5882	Especialización en Finanzas	Zarzal			
5882	Especialización en Finanzas	Pacífico			
5884	Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico	Cali	24		24
5890	Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad	Cali	31		31
7879	Maestría en Políticas Públicas	Cali	14		14
7879	Maestría en Políticas Públicas	Nariño	2		2
7879	Maestría en Políticas Públicas	Norte del Cauca	2		2
7879	Maestría en Políticas Públicas	Tuluá	1		1
7880	Maestría en Administración	Cali	36	13	23
7880	Maestría en Administración	Tuluá	6		6
7881	Maestría en Contabilidad	Cali	6	2	4
7884	Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones	Cali	8		8
7883	Maestría en Comercio Internacional	Cali	3		3
7885	Maestría en Gerencia de proyectos	Tulua	23		23
9801	Doctorado en Administración	Cali	4	4	
	Total				160

5.2.2 El 12 de junio se realizó con éxito el primer open house de los posgrados de la Facultad. Se recibieron 38 consultas en los stand de los programas.

#### 5.3 Informes de la Representación Profesoral, profesor Bairon Otálvaro Marín

La semana pasada se realizó reunión de la Representación Profesoral con la Vicerrectora Administrativa y el Jefe de la División Financiera de la Universidad, quienes informaron que ingresaron los \$7200 millones adicionales al presupuesto producto de la negociación de los profesores y estudiantes. Según acuerdos con el SUE, este valor corresponde al 2,8%. Además, se espera recibir durante el segundo semestre de 2019 el dinero correspondiente al bono pensional. Aunque la Universidad no tendrá inconvenientes económicos en este año, el déficit continúa.

#### 5.4 Informes del Director de Extensión de la Facultad

5.4.1 El profesor Omar Javier Solano Rodríguez, en su calidad de Director de Extensión encargado entre el 6 y el 14 de junio, atendió la auditoría externa de calidad ISO al proceso de extensión, liderado por el auditor James Sánchez. Las recomendaciones de mejora en el informe preliminar estuvieron relacionadas con la planificación de la oferta de los diplomados, debido a la ausencia de una directriz escrita sobre el proceso de transición para los cursos que se venían realizando con la Fundación Universidad del Valle. Dentro de las oportunidades de mejora se detectó la necesidad de tener completo y actualizado el archivo. Otra recomendación es un plan de acción de la oficina a partir de la decisión de tener como Director a un profesor nombrado y se sugirió un presupuesto para generar ingresos.

5.4.2 El 12 de junio el Director de Extensión encargado realizó Comité de Extensión bajo los lineamientos de la Resolución No.214 de 2005 de Consejo de Facultad. Después de un estudio de la norma, se determinó modificar la estructura del programa de Extensión, elaborar un plan de acción y ajustar la Resolución No.214 conforme a la realidad actual. Se solicitó que el Decano considere los recursos necesarios para el funcionamiento del programa de extensión, que permitan dar los resultados esperados.

El Comité aprobó las propuestas de convenio con Coomeva para la oferta de un diplomado, y estudió otras tres propuestas de diplomados que no se aprobaron. También se presentó el portafolio del programa de extensión para el tercer trimestre de 2019.

# 5.5 Informes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte

5.5.1 El Instituto de Prospectiva está organizando para el mes de agosto, el primer foro con candidatos a la Alcaldía de Santiago de Cali, con el tema de seguridad y salud. Otras universidades convocarán foros para tratar más temas. Igualmente, en el segundo semestre de 2019 se realizarán foros similares con los candidatos a la Gobernación del Valle del Cauca.

5.5.2 Hasta el mes de diciembre, el Instituto estará elaborando una propuesta de modificación del plan de desarrollo del Municipio de Buenaventura, para incluir los acuerdos hechos entre el alcalde y la comunidad.

5.5.3 La Gobernación del Valle solicitó al Instituto hacer seguimiento al plan de acción del plan de desarrollo 2018-2032. En el mismo sentido, EMCALI solicitó un trabajo similar.

#### 6. Solicitudes de los miembros del Consejo

#### 6.1 Solicitudes del Decano.

De acuerdo con la convocatoria realizada entre los días 4 y 7 de junio de 2019 por el señor Decano, realizada debido al vencimiento del periodo del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, se realizó la consulta reglamentaria para la designación por parte del señor Rector, de un nuevo Jefe para el periodo 2019-2022. Por este motivo, se citó a Claustro de departamento el 10 de junio, donde la postulación del candidato Tulio Ferney Silva Castellanos tuvo respaldo unánime.

El Consejo de la Facultad avala la decisión del Claustro y presentará la postulación del profesor Silva al Rector para su designación.

### 6.2 Solicitudes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

La Vicedecana Académica solicita aval del Consejo para no renovar el registro de la Especialización en Administración Pública en la Sede Tuluá, de acuerdo con la decisión del Comité del Programa. Este programa no ha tenido inscritos en los últimos años y además está siendo actualizado y reemplazado por la Especialización en Gestión Pública con extensión a la sede Tuluá. El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

# 6.3 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

Se solicita al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones convocar a sus profesores para ser integrante del Comité de investigaciones en calidad de Representante de los Grupos de investigación, por vencimiento del periodo del profesor Jorge Enrique Arias. El Jefe informa que la semana anterior procedió en este sentido.

# 6.4 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

# 6.4.1 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de la Facultad las siguientes **comisiones académicas**:

- Profesora Miriam Escobar Valencia, el día 30 de agosto, con el fin de asistir como Moderadora del Panel de Experiencias al Foro Nacional de Gestión de laboratorios de las IES Organizado por la OTRI, adicionalmente estará a cargo de las Palabras de introducción sobre la importancia de la calidad en las instituciones de educación superior. Esta actividad no representa gastos para la Facultad. La docente no tiene cursos a su cargo el día de la comisión.
- El Consejo de Facultad avala la participación de la profesora. Dado que este evento es en Cali, en el Auditorio Diego Delgadillo de la FCA y la profesora no requiere ser reemplazada en sus actividades docentes, no se considera necesario tramitar una comisión académica.
- Profesor Rubén Darío Echeverri Romero, para los días del 22 al 26 de julio de 2019, con el fin de asistir como Ponente y Chair a la Conferencia IASIA 2019 organizado por la International Association of Schools and Institutes of Administration, en la ciudad de lisboa-Portugal, asistirá

además a reuniones de los Organismos directivos de la institución en calidad de Vicepresidente para América Latina. El profesor Informa que la Rectoría asumirá el pasaje, además recibió apoyo de la convocatoria CIAM por \$1.739.000, por lo cual Solicita a la Facultad apoyo para la Inscripción correspondiente a 200 Euros y parte de los viáticos. El Docente, participará con la ponencia Titulada "La Evolución de las Políticas Comerciales en América Latina y Su Impacto en el Fenómeno de la Globalización". Informa además que el día 22 de julio la docente ocasional Leidi Ruano le reemplazará en la sesión del curso de Negocios Internacionales a su cargo Se aprueba la comisión con el pago de la inscripción y el excedente de viáticos a cargo del fondo especial de la Facultad.

- Profesor Carlos Alberto Arango Pastrana, para los días 11 y 12 de julio de 2019, con el fin de asistir como Ponente al Congreso de Ingeniería de la Organización CIO 2019, en la ciudad de Oviedo-España. El profesor solicita apoyo económico para tiquetes, inscripción y viáticos, además Informa que recibió apoyo de la convocatoria CIAM por \$1.904.600. El Docente, participará con la ponencia Titulada "Evaluation of the effects in the change of tides on the productivity of a Colombian port". Informa además que en la sesión programada para las fechas de su comisión del curso de Investigación de Operaciones a su cargo, se realizará un taller con ejercicios prácticos de la clase a cargo de un profesor el ADA de matemáticas y Operaciones apoyando el proceso.
  - El Consejo aprueba la comisión con el pago de inscripción y pasajes en efectivo directamente al profesor y el excedente de viáticos que no cubre CIAM, a cargo del fondo especial de la Facultad.
- Se solicita ratificación de comisión académica aprobada excepcionalmente por el Decano según Resolución No.098-2016, para El profesor Raúl Andrés Tabarquino Muñoz, para el día 18 de junio de 2019, a la ciudad de Bogotá, con el fin de asistir como Director del Grupo de Investigación Gestión y Políticas Públicas, y por designación del señor Rector a reunión dónde se definirán los detalles necesarios para la conformación y puesta en marcha del Laboratorio Nacional de Políticas Públicas, liderado por la universidad del Valle en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Antioquia. Todos los gastos serán cubiertos por rectoría. Se aprueba.
- Profesor Carlos Hernán González Campo, para los días 26 y 27 de junio de 2019, enmarcada como permiso permanente según la Resolución 072 de 2014, artículo 19, parágrafo 4, con el fin de atender citación en calidad de Coordinador, a sesiones de la Sala de Evaluación de Trámites Institucionales de la CONACES, a realizarse en el MEN en la ciudad de Bogotá. Todos los gastos de desplazamiento serán cubiertos por el Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.
- Profesor, Álvaro Pio Gómez Olaya, el día 21 de junio del 2019, la ciudad de Tuluá, con el fin de realizar entrevistas a los aspirantes a la Maestría en Gerencia de Proyectos, dada la apertura de ese programa en la Universidad del Valle – Sede Tuluá a partir del próximo semestre. El profesor es miembro del comité del programa. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor, Leonardo Solarte Pazos, el día 21 de junio del 2019, la ciudad de Tuluá, con el fin de realizar entrevistas a los aspirantes a la Maestría en Gerencia de Proyectos de la cual es el Coordinador, dada la apertura de ese programa en la Universidad del Valle – Sede Tuluá a partir del próximo semestre. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la FCA.
- 6.4.2 Se solicita aval previo para la profesora **Sandra Cristina Riascos Erazo**, con el fin de realizar la siguiente actividad adicional que no interferirá con el cumplimiento de su asignación:

Cargo	PRODUCTOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR TOTAL DE LA BONIFICACIÓN
Coordinadora Técnica	Asesoría en los aspectos técnicos y coordinación operativa del proyecto de interventoría Cl212946	Julio 1 de 2019	Noviembre 15 de 2019	19.000.000

Esto en el marco del proyecto FONADE suscrito al contrato interadministrativo N°21262946 suscrito entre la Universidad del Valle y ENTerritorio.

Este aval previo queda pendiente de aprobación hasta que se cuente con la asignación académica de la profesora correspondiente al semestre julio diciembre de 2019.

# 6.5 Solicitudes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte

El Director del Instituto de Prospectiva solicita aprobación a la propuesta técnica – económica, y estudio de suscripción de contrato, para desarrollar el proyecto "Capacitación y sensibilización de funcionarios públicos adscritos a la Secretaria de Educación Municipal, en el marco de ejecución del plan de desarrollo de Cali 2016 – 2019", que el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento presentará a la Secretaria de Educación Municipal, por valor de \$400.000.000, a ejecutar en un periodo de 6 meses. El manejo de los dineros se hará con cargo al fondo especial del Instituto de Prospectiva. Se aprueba.

#### 6.6 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

El Director del programa de Comercio Exterior solicita modificación extemporánea de calificación en la asignatura 801355M-01 Trabajo de Grado en el semestre febrero-junio de 2018 de AP a IC, debido a error involuntario en la digitación por parte del programa. Se aprueba.

#### 7. Correspondencia

Siendo las 11:50 am termina la sesión

bó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo			Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apro	Firma:		Elab	Firma:

#### Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo